

#Imayo

Nuevo parque público en Torre Arias con gestión privada

El Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Madrid ha anunciado la apertura del parque de la Finca de Torre Arias (San Blas) para este próximo verano. Según los responsables del Área, los trabajos para el acondicionamiento de la instalación costarán al erario público 100.000 euros, pues se pretenden emplear los servicios de una empresa privada.



▲ Uno de los paseos que se extienden por los impresionantes jardines de Torre Arias

Geología 14: una nueva manera de divulgar la geología

El sábado 10 y domingo 11 de Mayo de 2014 miles de personas tendrán la oportunidad de disfrutar de un día de campo acompañadas por geólogos. Transcurrirá por la zona suroeste de la provincia, entre Navalcarnero y Cadalso, y lleva por título «Inundaciones y formación de montañas».

Las excursiones son gratuitas y abiertas a todo tipo de público, sea cual sea el conocimiento de geología de los asistentes.

Las más de cincuenta excursiones ofertadas, en lugares que abarcan desde los entornos de las ciudades hasta espacios naturales protegidos, serán guiadas por geólogos. Se pretende observar con «ojos geológicos» el entorno en el que se asientan nuestras poblaciones. Geología 14 está coordinada por la Sociedad Geológica de España (SGE).

Toda la información relativa a las más de cincuenta excursiones que se ofrecerán durante Geología 14 se encuentra en http://www.sociedadgeologica.es/divulgacion_geologia.html e irá actualizándose. ■

Excursión a Aranjuez

El Taller de Medio Ambiente sigue su ruta de excursiones.

La próxima toca a Aranjuez, y en esta ocasión será el 24 de mayo, donde en la ciudad de los jardines se realizará un recorrido por el Tajo. Se hablará del Plan Hidrográfico del Tajo y de la Privatización de la Finca Sotomayor.

¡No te las pierdas!

Antonia Fernández

CCOO afirma que tales intenciones son un despilfarro de dinero público pues, contrariamente a lo afirmado por los responsables del Área, la plantilla municipal de jardineros y jardineras puede hacerse cargo tanto de las tareas de acondicionamiento del parque como de su posterior conservación.

Tras la aprobación de los «Contratos Integrales» de jardinería, 290 trabajadores y trabajadoras municipales fueron recluidos en unas pocas hectáreas del Retiro, Casa de Campo y Viveros donde se encuentran claramente infrautilizados, con dificultades para desarrollar su trabajo debido a la enorme confusión que reina sobre los cometidos de los empleados públicos y las empresas privadas.

Mientras, los responsables del Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento anuncian la futura elaboración de estudios para la puesta a disposición del parque a la ciudadanía madrileña, trabajadores y técnicos de CCOO han visitado el Parque y elaborado un Plan de Actuación que permitiría realizar los trabajos a «coste 0».

Este plan demuestra que es posible asumir los trabajos de acondicionamiento y mantenimiento del Parque de la Finca de Torre Arias con medios y personal municipal, lo que redundaría en un ahorro, para las maltrechas arcas municipales, importante en el corto y largo plazo.

Para CCOO, sólo el empecinamiento ideológico de los responsables municipales, o la preparación de «puertas giratorias» como salida laboral futura para los actuales altos cargos del Área de Medio Ambiente pueden justificar que se empleen los servicios de empresas privadas en lugar de gestionar directamente el parque de la Finca de Torre Arias. ■

Un poco de historia

Recientemente todos los madrileños y madrileñas fuimos objeto de envidias cuando nos enteramos que Tatiana Pérez de Guzmán, condesa de Torre Arias, entre otros títulos nobiliario dejó en herencia, tras su muerte, la Quinta de Torre Arias al Ayuntamiento de Madrid con la condición de que el espacio se empleara como parque público y para servicios al ciudadano.

Este espacio natural de 18 hectáreas se encuentra situado en el número 551 de la madrileña calle de Alcalá, distrito de San Blas Canillejas. Pero la concesión de la condesa no fue gratuita, sino que se produjo gracias a un convenio de cesión firmado con el Ayuntamiento de Madrid en la época de Tierno Galván. A cambio se recalificaron como urbanizables varias hectáreas de terreno, más de 170.000 metros cuadrados, anexas a la finca para construir viviendas y edificios de oficinas. El convenio firmado entre las partes también contemplaba un centro de educación ambiental y un centro de formación para la juventud, así como de fomento de la investigación.

Sin embargo, hace pocos meses, la delegada de Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid, Paz González, anunció que la Universidad de Navarra (vinculada al Opus Dei) ha solicitado al consistorio la cesión de parte de sus instalaciones para ubicar una sede allí y poder impartir cursos de postgrado. Como respuesta, tanto el PSOE como IU, como la Asociación de Vecinos de Canillejas, han contestado que no van a permitir que la finca pase a manos privadas, «pues es de todos los madrileños».

Las y los vecinos, involucrados en la defensa del parque público y de sus usos públicos, se concentran en los alrededores de la finca, el último domingo de cada mes, en defensa de este espacio público, para que «no quede en manos de un organismo privado que busca su propio lucro». ■